

Precio: dos pesetas mensuales.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 15 cts.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 a 2 pías. línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre lino, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.098.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 21 de Febrero de 1921

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

DON MIGUEL LOPEZ PINTADO,

Ex concejal del Excelentísimo Ayuntamiento y del Comercio que fue de esta plaza, ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados: hermano político don Sebastián López Laiglesia; sobrinos don Julián, doña Pilar, don Enrique, doña Francisca, y don Francisco López; sobrinos políticos don José López Gemeno, doña Sofía del Pecho, doña Bárbara Aznárez López, don José y doña Concha; primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo el Real, mañana martes a las once de la mañana, señalado favor por el cual les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Febrero de 1921.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 30.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana, día 22, por el alma del señor D. Miguel López Pintado, desde las siete de la mañana hasta las doce inclusive, recibirán la limosna de 5'50 pesetas antes de la vigilia y 4 inferior y después de ella.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Celestino Alvarez Viñuela,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Crisanta Arribas; hijo político don Francisco Murtra; hermanos doña Carolina, doña Adela, doña Amalia, don Andrés, don José, doña Isabel y don Victorino; madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que se verificará mañana martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, acto de piedad por el cual les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 21 de Febrero de 1921.

Casa mortuoria: Mercado, 1.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DOCTOR LOPEZ JOMEZ,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Espolón, 42, entresuelo.
Consulta: de diez a once de la mañana.

DOCTOR ROJAS GUTIERREZ
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
de la Beneficencia municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Huerto del Rey, 22, 1.º

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria número 19
(antes Plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Academia General Preparatoria
DIRIGIDA POR
D. Ignacio Albarelos, comandante de Artillería.
Numeroso profesorado, compuesto de oficiales del Ejército, Correos y Telégrafos
Convocatorias de 600 plazas en Telégrafos y 700 en Correos
Avellanos, 3 || Teléfono 428

DOCTOR A. HERQUETA
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 26, 3.º derecha.

Agencia técnico industrial
Proyectos, presupuestos y material para instalaciones industriales, trabajos topográficos, representación de maquinaria, grasas y accesorios para automóviles.
Oficina, Isla, 17, 2.º

GRANDES VIVEROS
:: de árboles frutales y maderables ::
Plantas adaptadas a los climas de las provincias castellanas
Director propietario: **ANGEL HERNÁEZ,**
Ingeniero agrónomo
Puntos de venta: En el vivero, carretera de Francia, y calle de San Carlos, 1, 2.º, Burgos.
Vendedor ambulante
se necesita en la administración de Loterías número 4, Lain-Calvo, 13.



Don Francisco Pérez Izquierdo Canales, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA, falleció en esta capital el día 22 de Febrero de 1920, á los 27 años de edad

R. I. P.

Las razones sociales Canales é Ibáñez y Canales Hermanos:

sus padres D. Pedro y D.ª Virgilia; hermanos, D.ª Isabel, D. Vicente, D. Andrés, D. Virgilio y don Alberto; hermana política D.ª María del Pilar Martínez Martín; tío, primos y demás familia

Suplican que tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al oficio de PRIMER ANIVERSARIO que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana martes, á las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Febrero de 1921.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL CENTENARIO DE LA CATEDRAL

LOS RESTOS DEL CID

Sesión histórica

El sábado, 19 del mes de Febrero de 1921, marcará una fecha histórica para los burgaleses, que de sus legítimas glorias se preocupan.

Hemos dicho burgaleses; pero tratándose del Campeador, mejor dijéramos de España y del Mundo entero, puesto que la fama del héroe castellano no conoce fronteras.

Comienza el acto

A las siete de la tarde, bajo la presidencia del alcalde D. Ricardo Díaz Oyuelos, congregáronse en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento y ocuparon sus respectivos escaños los señores D. J. Mariano González Medrano, primer teniente de alcalde; D. Félix Cecilia Barbadillo, segundo id. id.; D. José Ramón Echevarría é Izaguirre, tercero id. id.; D. Francisco Dorronsoro, cuarto id. id.; D. Perfecto Ruiz Dorronsoro, quinto id. id.; y D. Fidel Domingo Monedero, sexto id. id.

D. Higinio Sáiz de la Fuente, primer procurador síndico.

Y los capitanes D. Julián Arconada Asenjo, D. Enrique López y López, don Martín Avila Viver, D. Julián Díaz Gilmes y Ciruelos, D. Antonio Moliner Escudero, D. Vicente Luis Carranza, don Santiago Moreno Martínez, D. Isidro Hernández Ibeas, D. Rafael Saiz Peña, don Domingo del Palacio Alvarez, D. Cecilio Orejón Carranza, D. Juan José Velez López y D. Ricardo Navarro Traspaderne

El acta

Por el señor secretario de la Corporación municipal, D. Domingo Dancauso, dióse lectura del siguiente documento, que pasará al Archivo:

SEÑORES CONCEJALES:

Pocas veces un alcalde de la ciudad, presidente del Excmo. Ayuntamiento, se ha dirigido á la Corporación y al público con la emoción que en estos momentos me hace á mí sentir el deber con respecto á proponerla la adopción de un acuerdo que, si por una parte, ha de producir en vuestro ánimo de castellanos noble y patriótica satisfacción, por otra parte causará seguramente alguna pena en vuestro corazón de concejales burgaleses.

Sabido es por vosotros que el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la diócesis, D. Juan Benlloch y Vivó, en su calidad de presidente de la Junta directiva formada para conmemorar, en el actual año, el VII Centenario de esa Catedral incomparable que á todos con su benéfica sombra nos cobija, ha solicitado, empleando para honra nuestra solemnidades y ceremonias poco comunes, que el Excmo. Ayuntamiento de Burgos le entregue un tesoro que desde hace muchos años guarda en su casa con orgullo legítimo y con esmero perseverante; ha solicitado que el Excmo. Ayuntamiento de Burgos le entregue los restos del Cid y de su esposa D.ª Jimena para llevarlos á sepultar bajo el crucero del Santo Templo Metropolitano, donde acaso deberían estar desde que San Pedro de Cardena dejó de ser el convento de aquellos benedictinos con quienes tanto compartió y para quienes tantos afectos tuvo el héroe castellano.

Ya sé que para vosotros como para mí y para todos los burgaleses, cuanto al Cid se refiere y con el Cid se relaciona, es objeto de un interés tan vivo como vivo es el entusiasmo que en la fantasía y en el corazón de los castellanos flama al recordar los prodigios militares y caballerescos obrados por nuestro sin par patriota en honor de su tierra de España y aun de la humanidad entera; pero precisamente por esa consideración de la magnitud del Cid, del bulto ingente que su figura presenta entre los hechos más grandes de nuestra historia, hemos pensado muchas veces, no solamente en que la memoria del héroe requiere un monumento público de suntuosidad insu-

perable, sino en que sus restos tienen que ser algún día depositados, para su sepultura definitiva y en lugar sagrado, de perpetuidad segura, de preeminencia notoria y libre de las vicisitudes que, en ciertos tiempos, la voluntad de los hombres origina.

Porque conviene advertir, aunque para nosotros no sea necesario, que los restos del Cid y de D.ª Jimena, actualmente en poder vuestro, se trajeron á esta Casa con la condición de que en ella estuviesen solamente hasta que se pudiera construir, en lugar adecuado, el panteón en que definitivamente y para siempre reposaran. Y por lo visto, la Providencia Divina ha dispuesto que llegue la hora de esa sepultura perpetua y definitiva, y que ésta sea en el lugar que no lo hay ni más sagrado, ni más seguro, ni más suntuoso, ni más apropiado para la memoria de quien representa todas las excelencias cualitativas de la raza castellana y todos los gloriosos hechos de la historia de España.

Estoy cierto, señores, de que en alguna manera ó en algún concepto os congratula y hasta os enorgullece la llegada de esta hora histórica verdaderamente para nosotros, en la que va á terminar de una vez para siempre la serie de traslaciones de que han sido objeto los inestimables restos del gran caudillo; porque ha sido sin duda triste el que esos restos, tan dignos de veneración y de respeto, hayan sido traídos y llevados, en diferentes ocasiones desde un punto á otro, y porque sería más triste que los dejáramos en el peligro de sufrir en las traslaciones.

1. Cuando la noble ciudad de Burgos, en 10 de Noviembre de 1808 padeció la desgracia de ser invadida y saqueada por un ejército de Francia, enemiga entonces de España, la soldadesca desenfrenada llegó á San Pedro de Cardena áhuyendo de allí á los monjes, destruyó el sepulcro del Cid y de su esposa y esparció los huesos del egregio matrimonio por aquellos suelos sagrados. Y quién había de decir á los burgaleses que, en el año siguiente, 1809, un general del enemigo los recogería con extraordinaria delicadeza, los transportaría á Burgos con pompas y honores dignos de un monarca y los depositaría en un monumento cívico y elegante, que mandó erigir para ello, en el paseo del Espolón, á la margen del río, frente á las Casas Consistoriales, creyendo de buena fe que allí servirían perpetuamente de memoria constante y de estímulo creciente para las sucesivas generaciones. Así sucedió, sin embargo, y por ese raro proceso vinieron la primera vez á la ciudad esas tan preciadas reliquias. Apartando, pues, de nuestra mente el recuerdo de los daños injustos que los franceses nos causaron entonces, acordámonos ahora, y por unos momentos, de que el general Thiébaud honró al Cid y enaltecido además, en un discurso muy elocuente, las glorias de Burgos y de Castilla.

Pero el pensamiento del general francés no había de ser consentido. Exputados los ejércitos invasores y transcurridos algunos años, la vida pública de la Nación se halló sometida al régimen de unos hombres que, poniendo por base de sus principios los de la Religión, y dando á la realidad humana la fuerza de todos los poderes juntos, establecieron un sistema político enteramente contrario al que quisieron establecer las Cortes de Cádiz. Entonces el convento de San Pedro de Cardena se volvió un convento poblado por sus naturales moradores, y muchos burgaleses, pensando en el Cid y en sus restos, que á su vista constantemente se ofrecían, acogieron el pensamiento de que todo resto humano debe ser sepultado, ó bajo la recumbente sagrada de un temio ó en el retiro silencioso de un Campo Santo.

Así es que, cuando el Abad de Cardena, en 28 de Mayo de 1826, pidió al Ayuntamiento que le fuesen entregados los huesos del Cid y de su esposa, porque en aquel convento quiso el héroe ser en-

terrado y porque de allí se sacaron sin consentimiento de los monjes, los restos de Burgos, en sesión de 8 de Junio, accedieron gustosos á la entrega, la cual, previa licencia de la autoridad eclesiástica y después de un reconocimiento facultativo dirigido por el popularísimo cirujano burgalés señor D. Cipriano López, se verificó en 19 de Julio, día en que, con fiesta cívica muy vistosa, realizado por la concurrencia de todas las autoridades, de todo el clero, de todos los militares, de los voluntarios realistas, de muchos monjes y de cuantos elementos del orden civil representaban algo en la población, volvió á San Pedro de Cardena lo que del Cid y de D.ª Jimena quedaba en el mundo.

Fué creencia general que allí reposarían ya para siempre las reliquias venerandas del Cid y de D.ª Jimena; pero sucedió que, algunos años después, al alzarse el poder público hombre amigo del régimen constitucional de las libertades populares, los cuales creyeron conveniente suprimir ó prohibir las órdenes religiosas, dejando en consecuencia el desierto de monjes y al cuidado de algún eclesiástico que abnegadamente se encargó de su custodia.

Mu los ciudadanos burgaleses, en esta ocasión, acogieron un pensamiento diferente del que había prevalecido en el año 1826; el pensamiento de que los grandes hombres deben estar sepultados bajo monumentos erigidos en la plaza pública para memoria y estímulo de todas las generaciones; y acordándose de los restos del Cid y de su esposa, poco menos que abandonados en el viejo monasterio, pidieron el Ayuntamiento, en 30 de Septiembre de 1840 y en solicitud llena de firmas, que se trajesen á Burgos y se depositasen provisionalmente en las Casas Consistoriales, mientras se determinaba el lugar perpetuo de su descanso; y el Ayuntamiento, muy complacido en cuanto obtruyó la aprobación de la Junta provisional del Gobierno que en aquellos revueltos días funcionaba, concedió lo que se pedía.

No pudo, en verdad, realizarse la traslación en aquel año ni el siguiente, porque se opusieron obstáculos y dificultades de costoso vencimiento; pero cuando todo quedó resuelto favorablemente y se contaba ya con los medios pecuniarios indispensables para la empresa, aquella Junta, en 31 de Mayo de 1842 ordenó energicamente el traslado, y el Ayuntamiento acordó que se efectuara en el día 19 del mes siguiente.

Otra procesión cívica, solemnísima, aparatosa, brillante se celebró en esa última fecha, con el concurso también de autoridades, clero, ejército, milicianos nacionales y representantes civiles, los cuales fueron á Cardena, recogieron en magnífico féretro, construido al efecto, y de manos del pobre exclaustrado que los custodiaba, los huesos del Cid y de su esposa, mandaron que los reconociera facultativamente el mismo benemérito cirujano Dr. D. Cipriano López que, en el año 1826, los había reconocido, y los trajeron á Burgos, depositándolos, con grandes precauciones y curiosas ceremonias, en la capilla de estas Casas, en donde todavía se encuentran.

Grande fué el júbilo del pueblo y no pequeña la satisfacción del Ayuntamiento en esta ocasión por tantos conceptos memorable y era natural y justo que los recordadores ordenaran enseguida que se construyese una urna decorosa para guardar el precioso tesoro, una que se construyó, en efecto, y que con su lapidaria forma de concha, sus elementos decorativos del gusto de la época, sus esculpas y sus inscripciones, quedó instalada, con los venerables restos, en el día 2 de Diciembre de 1845 para que el pueblo entero pudiera contemplarla y para que leyera y meditara esas famosas oraciones, acaso no perfectas, pero de cierto sabor clásico y de expresión sobria y rotunda que, como todos sabéis, dicen:

Noble y leal, soldado y caballero,
Señor te apellidó la gente mora,
y tu nombre de Cid llevó tu acero
á los muros de Córdoba y Zamora.
Las miradas del Tu, la placentero
reflejaron tu enseña vencedora,
y, al par de tu Jimena, en este asiento
hoy tu pueblo te erige un monumento.
Hunde la muerte con su ruda planta
de los tronos y reyes la altiveza,
que á tamaño poder, á fuerza tanta
no hay blasones, ni orgullo ni grandeza.
Empero del olvido se levanta
pura, sublime, en su mayor alteza
de los inclitos héroes la memoria
á embellecer las hojas de la Historia.

Aún había de presentarse ocasión de algún peligro para otra salida de los preciosos restos; porque en el año 1869, el Gobierno provisional procedente de la revolución de Septiembre de 1868 habiendo fundado un panteón nacional de hombres ilustres y queriendo llevar á él los restos de todos los grandes hombres que hubieran en España, pidió el Ayuntamiento de Burgos que le remitiese inmediatamente los huesos de D. R. Díaz y de D.ª Jimena para que fuesen los primeros en entrar en aquel grandioso monumento; pero el Ayuntamiento al que la petición causó profundo disgusto juzgándolo tales huesos, de no haber sido posible conservarlos en San Pedro de Cardena, no podían ni debían estar más que en cualquier lugar de la ciudad de Burgos, contestó con una variante negativa, en cuya expresión se revelaba una actitud tan decidida, que el Gobierno, aunque insistió firmemente en la manifestación de su deseo, dejó al fin á la ciudad en la tranquila posesión de aquellas joyas inapreciables.

Hace, pues, setenta y ocho años que el Ayuntamiento de Burgos guarda en su casa esos restos, tan traídos y llevados durante la primera mitad del siglo XIX, y en todos y en cada uno de esos años, han sido objeto de la curiosidad, del respeto y de la admiración de casi todos los españoles y de incontable número de extranjeros, atraídos al Consistorio Burgalés por la fama de un burgalés que, no solamente refugió en los anchurosos espacios de Castilla, sino que extendió su resplandor á casi todos los ámbitos del planeta. A esta merced tan señalada que á las viejas reliquias debemos, hay que añadir otra de más valía, y que consiste en que la existencia aquí de algo tan corporal y tangible como los huesos del inclito caudillo, ha podido servir para que cuantos hombres pasaron por esta Casa con el intento de regir y gobernar al pueblo, se acordasen á todas horas de que eran descendientes del mejor caballero del reino y de que, por esa razón, estaban obligados á la honradez, á la rectitud y á la lealtad.

Y tan hondamente se han grabado en el ánimo de los burgaleses esas inspiraciones, que el ahora han de salir de esta Casa los venerables restos al hemos de pasar por el disgusto, por la tristeza, de que nos lleven la más rica joya que poseamos y que nos parezca ya parte integrante de la Corporación, yo aseguro que no por eso faltarán jamás en ella aquellas cualidades del hidalgo castellano que los huesos del Cid rememoran.

Afortunadamente, para compensar la contrariedad que nos causa el habernos de desposeer de reliquias que por tanto tiempo han enriquecido y glorificado esta Casa, contamos con la satisfacción que ha de producirnos el considerarnos como los que resta en el mundo de nuestro pasado y de su esposa, va á ser cerrado y custodiado en el lugar que le corresponde, lugar muy superior á éste en que nosotros queremos aun tenerlo, lugar que por ser la Casa de Dios, por ser la primera Iglesia de Castilla, por ser uno de los mayores portales que el Arte ha fabricado para gloria del Altísimo y ornato y fama de la tierra de Burgos, tiene que ser preferido por cuantos aman las glorias de esta tierra, y, en particular, por los hombres que hoy se presentamos á la Ciudad Cabeza del Reino.

Y todavía quedará para nuestros corazones otra compensación ó otro consuelo, cuando pensemos que el Cid, entre sus muchas hazañas, realizó la de la conquista de Valencia, en donde dominó con aureola brillante en nombre de su rey y señor natural, el de Castilla, y en donde por su justicia, su magnanimidad y su benevolencia ganó las simpatías y el respeto hasta de los enemigos de su religión y de su patria, creando así cierto parentesco espiritual é histórico entre Valencia y Burgos y que precisamente se trata de que entreguemos los restos de ese conquistador á un valenciano, á un Prelado que, nacido en aquella hermosa tierra, siente por el Cid tanta admiración y tanto entusiasmo como los burgaleses, quiere para el Cid todas las honras y todas las preeminencias que á un hombre pueden darle sus semejantes, y ha de cuidar con especial solicitud de que esos restos reposen para siempre y sean siempre objeto de pública veneración en el lugar del Santo Templo que les tiene destinado.

Estos hechos y estas consideraciones que os he expuesto, me sirven de fundamento para rogaros que, en esta noche memorable, adoptéis lo solicitado por el Excmo y Rvmo Sr. Arzobispo de la diócesis, prometiéndole hacerle entrega, en el día que se digna señalar y con las seguridades, precauciones y ceremonias que os parezcan convenientes, de los huesos de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y de su esposa D.ª Jimena, que hasta ahora, y desde el año 1842, han sido custodiados en las Casas Consistoriales de Burgos, y cuyos restos no podrán ser trasladados del lugar donde sean enterrados, sin que previamente se obtenga la autorización y beneplácito del excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad, representación genuina del pueblo.

El acuerdo

El señor Palacio se opone al traslado, porque se entregaron los restos al Ayuntamiento, cuando salieron de San Pedro de Cardena, hasta tanto que la Corporación pudiese hacer un monumento digno de la fama del Cid en la plaza ciudad, pero no en la Catedral. Le contesta el señor Díaz Oyuelos evidenciando que no puede haber otro

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

D.ª Juliana Alcalde Castilla,

VIUDA DE FERNANDEZ,

ha fallecido en el día de hoy, á los 78 años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. José (ausente) y D.ª Encarnación; hijos políticos, D. Desiderio de la Barga y D.ª María de la Fuente (ausente); nietos, hermanos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana martes, á las once y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Febrero de 1921.

El duelo se despidió frente á las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

monumento más digno del héroe que el grandioso templo metropolitano, y que con ello se cumple el acuerdo aludido, pues no salen los restos de Burgos.

Además—añade—la propuesta es de la presidencia y ésta no puede admitir la modificación que pretende el señor Palacio.

Interviene el señor Cecilia para justificar su abstención en este asunto. Comienza por reconocer el cariño que el señor Arzobispo siente por Burgos y consigna su gratitud hacia el Dr. Benlloch por la buena fe y el excelente deseo que le anima, como un burgalés más, á ofrecer á la ciudad la Catedral para sepultura del Campeador.

Pero á veces ha pensado que no existe mejor sepulcro que San Pedro de Cardena; otras, que muy bien pudiera estar en el templo de Santa Agueda, histórico por el memorable acto del juramento y no pocas, fijó su atención en las Casas Consistoriales que son la casa de la ciudad.

Por eso, porque las cuatro soluciones le parecen excelentes y no determinándose á inclinarse con preferencia por ninguna de ellas, anuncia que se abstiene de votar y solicita la venia de la presidencia para retirarse del salón, siéndole concedida.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Palacio, para pedir que en el caso de que se acuerde el traslado á la Catedral, se le diga al Cebildo que el Ayuntamiento no renuncia á los derechos de propiedad sobre los restos del Cid y de D.ª Jimena.

Contesta el señor Díaz Oyuelos que en su proposición así se consignó. En votación nominal queda aprobada dicha proposición, con los votos en contra de los señores Navarro y Palacio. Se levanta la sesión.

«El Porvenir de Burgos»

Sociedad Anónima hidro-eléctrica. El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos y de lo acordado por la Junta general de accionistas del día 13 del corriente, ha dispuesto repartir un dividendo de doce pesetas cincuenta céntimos á cada una de las acciones ordinarias de la serie A y veinticinco á cada acción de la serie B libres de impuestos, contra cupón número 7 de unas y otras. Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro el referido cupón en el Banco de Burgos desde el día 21 del actual.

Burgos 19 de Febrero de 1921.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

El problema triguero

La Asamblea agraria de Lerma

Castilla despierta

Ayer se celebró en Lerma un mitin agrario, al que concurrieron un par de millares de personas con representaciones de la Diputación, Ayuntamiento de Burgos y de muchos pueblos de esta provincia.

La expectación que tal acto había despertado corrió parejas con el entusiasmo que en él reinó. El sufrido labrador castellano, que si vendió caro su trigo fué porque todos los artículos habían experimentado una mayor alza, se encuentra ahora con que lo que tanto trabajo le cuesta producir está depreciado merced á la competencia que le hace un trigo extranjero de más que mediana calidad, y que resulta aquí á un precio elevadísimo.

Castilla entera se ha estremecido al ver cómo su vida queda tronchada por absurdas disposiciones y el gesto de asombro y abatimiento que primero puso ha seguido el de firmeza, virilidad y energía.

Los labradores castellanos se unen todos en apretado haz y piden justicia. No demandan leyes especiales, ni ansían subvenciones. Ni buscan medios fictos para amparar sus pretensiones. En la plaza pública, al aire libre, don de serena, razonadamente, poniendo en sus frases toda la convicción de sus ánimos, piden que se les dé el trato que merecen.

Y Castilla conseguirá sus justos anhelos. Nosotros hemos oído hablar á estos hombres de rostros atezados, á veces casi es su pensar y cuán decididos se hallan á seguir el camino emprendido, y cuando Castilla pone empeño en una demanda, es que decididamente ésta es justa y que no cesará hasta darla cima.

Así, ayer, en Lerma, se vió una vez más la firmeza en el pedir, la rectitud en el hablar, la lealtad en el consejo, el deseo de unión y el ansia de trabajar todos hasta conseguir lo que de derecho les corresponde.

El alcalde de Lerma, el presidente de los agrarios de la misma villa, los señores Puente, De Sebastián y Pavón, que llevaron la representación de los sindicatos católicos, Diputación y Ayuntamiento de Burgos, respectivamente, y los señores D. Probo Pérez y D. Alberto Brojeras, que representaban á Aranda y Roa, todos hablaron en tonos enérgicos, y todos coincidieron en la exposición de las causas que á los labradores están arruinando y apreciaron de igual modo los remedios que han de aplicarse para atajar el mal.

Mucho sentimos que la falta de espacio no nos permita, como era nuestro deseo, dar cuenta detallada de lo que dichos oradores tan elocuentemente hablaron. Lo que sí hemos de indicar es que el muy grande número de labradores que prometieron asistir á la asamblea agraria que en esta ciudad ha de celebrarse el próximo domingo.

SANTANDER-BURGOS

La excursión de ayer

Pocas veces hemos presenciado un recibimiento tan espontáneo y grandioso como el que el pueblo de Burgos en masa tributó ayer á la expedición llegada de Santander, en viaje de inauguración del nuevo servicio de automóviles entre ambas capitales.

Desde antes de las cinco de la tarde comenzó á llenarse de público el trayecto comprendido desde la carretera de Villatoro, por los Vadillos, plaza del General Sanfcoles, calle de Santolaya y plaza de Prim, hasta el paseo del Espolón, donde el gentío era enorme.

Los miembros del Club Ciclista, precedidos por su presidente señor Lirio, portador de la bandera de dicho Club, parieron de la Plaza Mayor en un coche á Villatoro.

Por la carretera de Santander marchaban también motocicletas y automóviles, uno de éstos con la inscripción «Viva Santander».

En otro auto salieron al encuentro de la expedición el alcalde señor Díaz Oyuelos, el presidente de la Diputación señor Rilo y el de la Cámara de Comercio señor Dorronsoro.

En el Salón de Recreo, Palacio provincial y Circulo Republicano pusieron se cogaduras.

Entre tanto, en el Palacio de la Diputación se congregaron el gobernador civil D. Roman García Novoa, con el secretario del gobierno D. Ricardo Gallego, el jefe de la Comandancia Provincial, D. Angel de la Fuente, y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento D. J. Mariano González, con diputados y concejales; por el Turismo, D. Eloy García de Quevedo y D. Modesto Díez del Corral; por la Cámara de Comercio, don Francisco Arangüen; el ingeniero jefe de Obras Públicas D. Teófilo Rodríguez Bascos; los presidentes del Salón de Recreo y Circulo de la Unión, D. Victor Ebro y D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner; el juez de primera instancia, don Jaime del Ojo; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, D. Pedro Tena Sicilia; por la Asociación de la Prensa, su presidente D. Mariano Rodríguez y los miembros de la directiva D. Ismael García Ramila y D. Vicente Argos; por la Patronal Mercantil, su presidente don Ricardo Amézaga; por la «Unión Burgalesa», el presidente D. Francisco Casado, y otras muchas representaciones y personalidades que llenaban los salones de aquel Palacio.

El viaje

Constantemente se estaba en comunicación con los teléfonos de «El Porvenir de Burgos» y de Villatoro, para conocer noticias de la marcha de la expedición y satisfacer la ansiedad del público, que impacientemente aguardaba su llegada.

Súpose á las siete que habiéndose salido á los excursionistas en Santander, los señores presidente de la Diputación, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, incorporándose á la comitiva.

En Burgos

Bien pronto, las bombas y cohetes avisaron la proximidad de la comitiva, que hacía su entrada en Burgos á las

7.20, en medio de la ovación más estruendosa y delirante que cabe imaginar, mezclándose los estampidos de la pólvora, con los aplausos y vivas á las dos provincias hermanas.

Los excursionistas. He aquí la lista de los excursionistas: Gobernador civil, D. Luis Richi; canónigo, D. Tobalina, en representación del vicario capitular; concejales D. Juan Antonio Yega Lamera, que trae la representación del alcalde, y señores Rosales, Meñaca y Ontavilla; diputados provinciales D. José María Agüero Regajo, D. Francisco de la Torre y don Agustín G. Trevilla; vicepresidente de la Cámara de Comercio D. Angel Jado Acoba; por el Ateneo D. Valentín Lavín del Noval; de la Junta de Obras del Puerto D. Modesto Piñero Bezenilla; ingeniero jefe de Miras D. Fernando Molina; secretario del Real Club Automovilista Montañés D. Pablo Marín Córdoba; director del ferrocarril de Ontañeda don Arturo de la Escalera, y representante de la Compañía Burgalesa D. Julio Rodríguez.

De la Prensa vinieron: De El Cantábrico, D. Julio Valín y don Ramón Martínez Pérez. Por El Pueblo Cantábrico, su director D. Antonio Morillas; los redactores don Ezequiel Cuevas y D. Francisco Revuelta; el caricaturista D. Francisco Rivero Gil, y el fotógrafo D. Tomás Quintana. De La Altagaya, D. José del Río Sainz y D. Alberto Espinosa.

Y por El Diario Montañés, D. José Pérez Parada y D. Luis Soler. El resto de la expedición lo componen los señores D. Mariano Fontecha don Luis Escarrote, D. Antonio Cosío, don Luis Huérfano, D. Emilio Alvear, D. Jacinto Gutiérrez, D. Manuel Pérez Lemaur, D. Antonio Sanjurjo, D. Alfonso Osorio, D. José de la Hozza, D. Alfredo de la Vega Plaza, D. Enrique Morales, D. Gabriel Crupos, D. Fernando Quintanal, don José Pardo, D. Plinio Poindura, D. Luciano Antón, D. Francisco del Prado, D. Alfredo Pellón, D. Enrique Gorostiegui, D. Ignacio Martínez, D. Jesús de la Bodega, D. Francisco Palacios, D. Amor Rodríguez, D. Gonzalo Santamaría, D. Julio Buzadoniz, D. Miguel Pereda, D. Guillen Nogué, D. Agapito C. de las Heras, D. Isabelino C. de las Heras, D. Félix Lacalle, D. José Arauna, D. Luis Calzada, D. Angel Portales y otros.

Detalles del viaje. Conversamos con estimados compañeros nuestros de la Prensa santanderina, los cuales nos podían ocultar su emoción ante el recibimiento de que aquí disfrutaron.

También nos suministraron detalles del viaje, que emprendieron en los automóviles desde Santander á las nueve y media de la mañana, llegando á las doce á Ontañeda.

Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático á D. Santos Cecilia de la Morena, ingeniero de Montes é hijo del teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Félix Cecilia Berbadillo.

NOTAS TRISTES.—Ha fallecido en esta capital, donde se encontraba accidentalmente, la señora D.ª Juliana Alcalde Castilla, madre política y buela, respectivamente, de nuestros queridos amigos don Desiderio de la Barga y D. Francisco Camero, apoderado de la Casa de D. Antonio Moliner.

Esta mañana, á las nueve y media, reanuda á Santander en uno de los antiguos periódicos, el gobernador señor Richi y sus compañeros.

Y esta noche serán obsequiados con un banquete en el salón de tapices del Salón de Recreo. Mañana marcharán á Santander. Compañerismo. Una comisión de periodistas santanderinos honró esta tarde nuestra Redacción con su gratísima visita.

Mañana recibe perches por la nueva línea de automóviles Santander-Burgos. Para pedidos, á su nombre, teléfono número 525.

Crónica militar. Destinos civiles. Ha sido propuesto para peatón de Sanibáñez Zarzaguda é Espinosa, con 600 pesetas anuales, Adrián Miguel Ortega.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Por fallecimiento de D. Matías Angulo, ha sido nombrado maestro propietario de Ros D. Mariano Vicente García.

El precio de las subsistencias. El sábado se reunió la Junta provincial de subsistencias, para fijar el precio de la carne y otros artículos.

NOTICIAS. La falta absoluta de espacio nos obliga á dejar para mañana numerosos originales. Ayer conmemoróse en Vitoria el 38 aniversario de la creación de la extinguida Academia General Militar.

Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático á D. Santos Cecilia de la Morena, ingeniero de Montes é hijo del teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Félix Cecilia Berbadillo.

NOTAS TRISTES.—Ha fallecido en esta capital, donde se encontraba accidentalmente, la señora D.ª Juliana Alcalde Castilla, madre política y buela, respectivamente, de nuestros queridos amigos don Desiderio de la Barga y D. Francisco Camero, apoderado de la Casa de D. Antonio Moliner.

Esta mañana, á las nueve y media, reanuda á Santander en uno de los antiguos periódicos, el gobernador señor Richi y sus compañeros.

sorteó á 96, obteniendo el número uno Alejandro García Herrera, y el último Luis Ibeas Saldaña. Teatro Principal.—Gran función de cinematógrafo para mañana, á las siete de la tarde.

Nuestro amigo y compañero Aurelio Retes Tamayo, oficial de los talleres tipográficos del DIARIO DE BURGOS, contrae ayer matrimonio con la simpática y agraciada joven Saturnina Martínez Salinas, en la parroquia de San Gil Abad.

La exposición del Santísimo y misas que se celebren mañana martes 22, des de las ocho y media hasta las once y media, inclusive, en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Loma Bárcena, marqués del Orla, que falleció en igual día de 1912.

La exposición del Santísimo y misas que se celebren mañana martes 22, des de las ocho y media hasta las once y media, inclusive, en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Loma Bárcena, marqués del Orla, que falleció en igual día de 1912.

Salón Parisiana.—El supremo actor de la emoción, Gustavo Salvin, en la primera de una serie de películas de vigorosa realidad. La casa arruinada, cine novela en cuatro partes.

La novia llevaba elegante vestido de raso blanco con aplicaciones de encaje y plata; tul con guirnalda y ramo de azahar, sosteniendo la cola dos lindos pececillos.

DIARREA-DISENTERIA. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fiebre de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Diario de Avisos. Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Santos Pápalas, Abilio, Pascasio, Margarita de Corfona, Aristión.

Parroquia de San Lesmes Abad.—Mañana, á las seis, Via-Crucis. Parroquia de San Lorenzo el Real.—Mañana, á las seis y media, rosario y Via-Crucis.

Parroquia de Santa Agueda.—Mañana á las seis, rosario y Via-Crucis. Parroquia de San Cosme y San Damián.—Mañana, á las seis, Via-Crucis.

El panegírico á cargo del Dr. D. José Bravo, párroco de San Cosme. Después de la misa quedará expuesto á la adoración de los fieles el Santísimo hasta las cinco y media de la tarde.

La señora Carmen Peña ha hecho para las atenciones de este benéfico establecimiento un donativo de 5 pesetas, y dos caballeros diez con el mismo fin.

El señor Dato recibió á los periodistas en el ministerio de Marina, diciéndonos que habla despachado con el Rey, así como también los señores marqués de Lema que se encuentra completamente restablecido y Ordoñez.

El señor Dato recibió á los periodistas en el ministerio de Marina, diciéndonos que habla despachado con el Rey, así como también los señores marqués de Lema que se encuentra completamente restablecido y Ordoñez.

El general Berenguer emprendió el viaje de regreso el jueves, acompañado de su esposa é hijas.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Salamanca le participó que en la carretera de Benavente, un autocamión propiedad del industrial D. Juan Sánchez resultando muertos la esposa de éste, una criada y un vecino, é heridos levemente el «chefeur» y dos ocupantes.

ejercicio mensual, con exposición de Su Divina Majestad y plática. Parroquia de San Lesmes Abad.—Mañana, á las seis, Via-Crucis.

Parroquia de San Cosme y San Damián.—Mañana, á las seis, Via-Crucis. Parroquia de San Pedro de la Fuente.—Mañana, día 22 fiesta del Apóstol San Pedro. Titular y Patrono de la parroquia, tendrán lugar los siguientes cultos:

El panegírico á cargo del Dr. D. José Bravo, párroco de San Cosme. Después de la misa quedará expuesto á la adoración de los fieles el Santísimo hasta las cinco y media de la tarde.

El día 23, á las nueve y media, la Cofradía de Animas, establecida en esta parroquia, celebrará un funeral solemne por los hermanos difuntos, estando la oración fúnebre á cargo del Dr. D. Bernardo Alonso, coadjutor de San Lorenzo el Real, de esta ciudad.

Atendiendo al ruego del ministro de Hacienda, el diputado señor Mateanz ha aplazado la interpelación que tenía anunciada sobre la cuestión arancelaria, hasta después de que se lean los presupuestos en el Congreso.

El presidente de la Diputación ha entregado al gobernador civil una memoria, redactada con motivo de la visita de inspección girada al Hospicio de Arau Juez.

El vicepresidente de Eza manifestó que iba á tratar de radiotelegrafía. Los demás ministros nada dijeron.

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Salamanca le participó que en la carretera de Benavente, un autocamión propiedad del industrial D. Juan Sánchez resultando muertos la esposa de éste, una criada y un vecino, é heridos levemente el «chefeur» y dos ocupantes.

BOLSA. Table with columns for 'Día 19' and 'Día 21'. Rows include 'Bonos del Tesoro', 'Obligaciones de la Unión', 'Caja de Socorro', etc.

ISIDRO PLAZA, banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta del contado de toda clase de valores del Estado, entre otros á títulos en el acto.

BANCO DE BURGOS. Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco el dividendo de 6 por 100, libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado acordado repartir en Junta general de ayer por los beneficios del último semestre del año 1920.

ANUNCIO. Intendencia Militar de la Sexta Región. Debiendo procederse el día 12 de Marzo próximo, á las nueve de su mañana, á la adquisición mediante subasta de camiones de hierro, manijas de leña, retor, damasco, encarnado, maderas necesarias para construcción de mesas y bancos, lámparas modelo 1897, tablas de cama y litera con destino á las necesidades del Ejército, se pone en conocimiento del público, para que los industriales y personas á quienes pudiera interesar, acudan á la Intendencia Militar de la Sexta Región, sita en la calle de Avellaneda número 1, donde estarán de manifiesto el anuncio completo, modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales todos los días laborables de nueve á tres.—El secretario del tribunal, Fernando Pastrana.

PRENSA. Se desea comprar una de usllras para empaque de peja, que esté en buenas condiciones. Razón: Irene Lafont, en Pamplona.

ALFALFA. Se vende en fardos, en el almecén de Paula González Merced, 6 y 8 al precio de 22 céntimos kilo. Se sirve á domicilio.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3 20 1

Lotería Nacional. En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150 000 pesetas el 21 061 (Tembleque Madrid)

Con 70 000 el 21 433 (Madrid)

Con 30 000 el 22 154 (Madrid Málaga Barcelona)

Y con 2.600 cada uno de los números 19 254, 7 861, 18 865, 14 433, 22 294, 22 569, 24 963, 18 310, 23 234, 14 358, 12 021 21 594

Hablando con el presidente. El señor Dato recibió á los periodistas en el ministerio de Marina, diciéndonos que habla despachado con el Rey, así como también los señores marqués de Lema que se encuentra completamente restablecido y Ordoñez.

Agregó que esta tarde, á las cinco, se celebrará Consejo de ministros.

Ayer conversó extensamente con el señor Bugallini, preparando la candidatura oficial de las comisiones permanentes, en la parte que corresponde á la mayoría.

Se le preguntó si se preparaba alguna combinación de gobernadores y contestó que será muy pequeña y a base de alguna vacante, por haber sido elegido diputado algún gobernador, como el de Granada, y por la renuncia del de Valencia.

Un periodista interrogó al presidente sobre si se había prorrogado el plazo á Francia para pago del empréstito.

Replicó que el plazo está ya concedido, hallándose estudiando las condiciones y que el ministro de Hacienda dará cuenta del asunto al Consejo.

Ha recibido el señor Dato un telegrama de la maestranza del Ferrol, agradeciendo la publicación del reglamento, que favorece especialmente al elemento obrero.

Este hace constar la confianza que siempre ha tenido en la obra social del señor Dato.

Berenguer. En el expreso de Andalucía ha llegado el almirante comarismo en Marruecos, con sus ayudantes.

Le esperaban en la estación su familia, el vizconde de Eza y muchos amigos.

El general Berenguer emprendió el viaje de regreso el jueves, acompañado de su esposa é hijas.

Esta noche conferenciará con el ministro de la Guerra.

Mañana almorzará en el Nuevo Club con los señores Dato, marqués de Lema, vizconde de Eza y subsecretario de Guerra.

Ayudante automovilista. El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el gobernador de Salamanca le participó que en la carretera de Benavente, un autocamión propiedad del industrial D. Juan Sánchez resultando muertos la esposa de éste, una criada y un vecino, é heridos levemente el «chefeur» y dos ocupantes.

El día 20 no sufrió daño alguno.

Segunda conferencia. Madrid.—5 20 1

De Gracia y Justicia. El Rey ha firmado los siguientes decretos:

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombro por decreto al Sr. D. Vicente Cagán, subsecretario de Gracia y Justicia.

Curación de las hernias HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monty), donde permanecerá solamente el domingo 27 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventaja en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá á los herniados: En Burgos, únicamente el domingo 27 de Febrero en el Hotel Universal; En Palencia, el día 28 de Febrero, en el Hotel Central; En Valladolid, el día 1.º de Marzo, en el Hotel Inglaterra; En Barcelona: Calle de Barbara, número 14.

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
 2º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
 3º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
 El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de anclados y enfermos.
 Lícase el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
 Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.
 Representante en Burgos; Francisco Alcalde Orive.



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Vale más evitar que corregir!

EL ACIDO URICO es un enemigo que aprovecha cualquier momento para dañar el organismo humano.

Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador urico más energético e inofensivo y el que goza de mayor fama.

Lain-Calvo, números 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco, cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, ancladores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en batacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción.

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

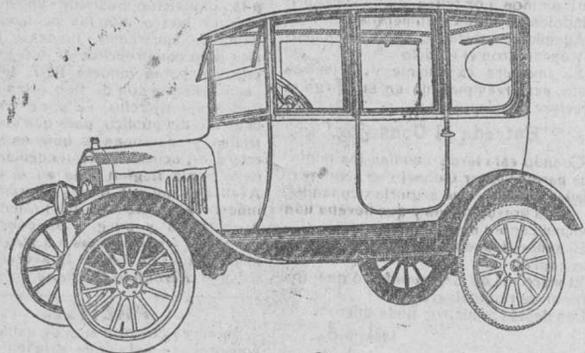
Precios sin competencia ::(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** :: Lain-Calvo, 30 y 32



Agente: **MANUEL ELIZALDE**
GARAGE:
 Carretera de Francia, Teléfono núm. 217

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos
PRIMERA CASA EN CONFECCIONES



	Sin arranque	Con arranque
Doble factón (4/5 plazas).	7.950 pes.	8.650 pes.
Sedan (conducción interior).	12.200 pes.	12.200 pes.
Chasis auto-camión, con neumáticos.	3.050 pes.	

OCASIÓN. Un doble factón, sin arranque, como nuevo, 6.000 pesetas.

SEMANA FORD

La FORD MOTOR COMPANY, S. A. E., CADIZ, y sus Agentes Vendedores en España, invitan á usted á presenciar la magna demostración del tractor «Fordson», trabajando en toda clase de cultivos y por mediación de la polea, en la Granja Agrícola cedida por el Excmo. Sr. Duque de Tovar, en Torrejón de Ardez, provincia de Madrid, los días

25, 26 y 27 de Febrero.

Si quiere convencerse de las excelentes cualidades del tractor «Fordson», solicite informes é invitaciones de **FORD MOTOR COMPANY, S. A. E.-Cádiz,** ó de **MANUEL ELIZALDE, agente en Burgos.**

Fábrica de cajas de cartón
 encuadernaciones de todas clases
 PRECIOS ECONOMICOS
Enrique Martínez



Abrigos de señora y niñas á 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Depósito de las sandalias «Peco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.
 VENTA DE LA CREMA SAPOLI, EL REY DE LOS BETUNES.

Automóviles BARSIER

Chassis último modelo 19 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión; Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: **GUILLERO DEL PASO.**

Dirigirse á los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

Arboles frutales

Grandes establecimientos de horticultura y floricultura de los **Sres. S. Valpuesta é hijos**
 principal, 212, Palencia, y Jardines de la Esperanza: Paseo Zorrilla, 66, Valladolid
 remite el catálogo de precios á quien lo solicite

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15

Modern' Garage.

Lain Calvo, 33.-Teléfono núm. 108

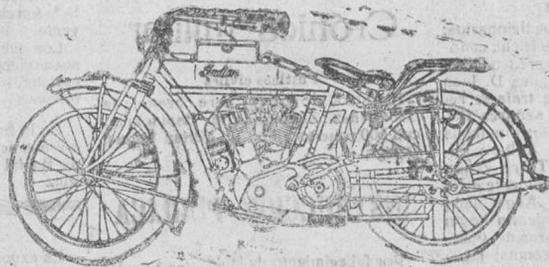
BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre preciosas carrocerías á gusto del cliente. desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS SILENCIOSOS POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS
 y
 BICICLETAS
 DE
 VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.
 Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
 Vulcanización de neumáticos

Taller de reparaciones
 CARGA DE ACUMULADORES
 ESMALTAR A FUEGO
 PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en clase de accesorios.

GASOLINAS

ACEBITES

GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y público en general

modelos variados de camas estilos gantísimos y de una sólida y esmerada construcción.

Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos á precios baratísimos.

Visiten la casa para convencerse
 Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)

Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS



LO GUARDA LA INCOMPARABLE **COLECCION UNIVERSAL**
 SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS ANUALES
 VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
 COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
 DÍASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
 ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
 COMPANIA ANONIMA CALDE
 MADRID, CAL. VITORIA 14. BARCELONA, CAL. VITORIA 14



EMULSION VITE
 Dr. TOMAS PEREZ
 IODONUCLEINA
 FORMULA
 Este medicamento activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo, es el más eficaz para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadsele á vuestros hijos y se críaran robustos.
 Concesionario exclusivo: A. GINTI GUALLAR, Madrid.

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, sillas, mesas y mesitas de noche, centros, baules, cajas, sillones y maderas y otros artículos.
VIUDA DE GÓMEZ
 Calle de Vitoria, 14, Burgos.